

C O P I A

483-62
12/00/(V)/5

C. Secretario de Educación Pública
Presidente del Consejo Nacional Consultivo del
Gobierno de México ante la UNESCO,
Secretaría de Educación Pública,
Argentina y González Obregón,
México, D. F.

La Universidad de mi cargo tiene el honor de elevar ante usted una petición de ayuda consistente en la provisión de los servicios técnicos de dos expertos, uno en Historia del desarrollo de las economías industriales y otro en Historia del pensamiento económico moderno, ambos por espacio de dos años, así como el otorgamiento de dos becas de estudio, dentro del Programa de Participación en las Actividades de los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura correspondiente al bienio 1963-64. Esta petición, que presento en beneficio de la Facultad de Economía de esta Institución, se funda en los antecedentes y responde a los problemas a que hago referencia en seguida.

Antecedentes

1.- A partir de 1958, esta Universidad reorganizó su Facultad de Economía inspirándose en las ideas difundidas por varios estudiosos de los problemas de la enseñanza universitaria en esta materia, entre ellos los integrantes del Comité formado a instancias de la UNESCO para este objeto en 1951-52^{1/}, de manera que en la actualidad, por su organización y funcionamiento, dicha Facultad cumple, punto por punto, con las recomendaciones formuladas más recientemente por la Misión Conjunta de UNESCO, CEPAL y OEA para reformar la enseñanza de la economía en América Latina^{2/}. En efecto, la Facultad cuenta con alum--

1/ C. W. Gillebaud et al. , The University Teaching of Social Sciences: Economics. París: UNESCO, 1954.

2/ Howard S. Ellis, Benjamín Cornejo y Luis Escobar Cerda, La Enseñanza de la economía en América Latina. Informe presentado a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos por ... Washington, D. C.: Unión Panamericana, 1961. Pp. 7-12 y passim.

nos seleccionados según sus aptitudes y dedicados exclusivamente al estudio, maestros de tiempo completo en todas las materias de importancia fundamental, plan de estudios moderno y adaptado a las exigencias de los países latinoamericanos, métodos de enseñanza basados en la participación activa de los estudiantes, principalmente por medio del debate, el comentario y el trabajo escrito; vinculación entre la enseñanza teórica y el trabajo práctico de investigación, y una biblioteca, dirigida por un bibliotecario profesional, que posee un pequeño pero selecto acervo bibliográfico de economía y ciencias sociales a disposición de los usuarios durante once horas diarias.

A fin de integrar la enseñanza teórica y la investigación económica, y, sobre todo, con objeto de llevar a efecto un programa de investigación fundamental en un campo poco cultivado aún, cual es la investigación económica regional con fines de planeación, en abril de 1960 la Universidad de Nuevo León fundó el Centro de Investigaciones Económicas adscrito a la Facultad de Economía. Este Centro, dirigido por un competente economista mexicano, se avoca a sus tareas con la colaboración de los maestros de tiempo completo y de los estudiantes de la Facultad. Entre los trabajos que realiza se pueden citar, a guisa de ejemplos, una investigación completa del ingreso regional en 1955, próxima a publicarse; un estudio demográfico del noreste del país, que junto con los resultados de una investigación geográfico-económica, será de utilidad para diversos estudios sobre desarrollo económico de la región y para determinados proyectos.

2.- Los resultados de este esfuerzo de reforma universitaria no se han hecho esperar dentro de la propia Facultad de Economía y fuera de ella. En efecto, se puede afirmar --y así ha quedado demostrado fehacientemente en casos concretos-- que los estudiantes de la Facultad reciben una enseñanza de calidad técnica similar a la que imparten instituciones extranjeras a niveles análogos, principalmente en Estados Unidos. Esta enseñanza es, además, adecuada en el sentido de que el espíritu crítico que despiertan en los estudiantes los métodos de enseñanza y la participación directa en la investigación de la realidad económica del país, les permite hacer una mejor apreciación del valor y la aplicabilidad de las doctrinas contenidas en numerosos textos de origen extranjero a los que forzosamente hay que recurrir por la escasez de literatura económica propia. Así preparados, los estudiantes más avanza

dos han estado en condiciones de desempeñar ayudantías de cátedra y de investigación y, en casos especiales, de dedicar un tiempo razonable a dar clases de economía en otras escuelas de la Universidad; otros, por último, han tenido buen éxito en estudios efectuados por breves períodos en el extranjero.

Por otra parte, los programas docente y de investigación de la Facultad de Economía han estimulado un saludable espíritu de emulación en otros centros educativos. Dentro de la propia Universidad de Nuevo León, han vigorizado la tendencia a la contratación de profesores de tiempo completo, incluyendo algunos especialistas extranjeros, y también han hecho sentir su influencia en la introducción o generalización de pruebas de admisión para la selección de estudiantes, la creación de seminarios y el mejoramiento de las bibliotecas. Además, la Facultad colabora directamente con las autoridades universitarias en el estudio de algunos problemas de carácter general.

También se puede afirmar que la Facultad ha tenido algunas influencias en la marcha -y particularmente en los proyectos de reforma- de otras escuelas de economía que funcionan en el país, y su desenvolvimiento se ha seguido con interés en varias escuelas profesionales de otros países latinoamericanos, de manera que por su proyección en los planos regional, nacional y aun internacional, la Facultad puede ser considerada como un proyecto piloto cuya acción multiplicada no sólo responde a necesidades urgentes del país, sino que además promueve los objetivos que en esta materia se han propuesto organismos internacionales como la UNESCO.

La contribución de la UNESCO y el problema actual.

3.- La Facultad de Economía no contaba con maestros especializados en el momento de ser reorganizada. Por esta razón se comprendió desde un principio que su primera tarea tenía que consistir en la formación de una eficiente planta de personal docente de nacionalidad mexicana, y a ello ha consagrado uno de sus mejores esfuerzos, con el resultado de que en la actualidad cinco miembros del profesorado han disfrutado ya de becas de estudios en diversos países del extranjero, tres se encuentran becados en universidades norteamericanas, otros dos se disponen a salir del país con el mismo objeto antes de que termine el año y, por último, dos futuros maestros están siendo preparados en la propia Facultad bajo la dirección de profesores extranjeros. Este esfuerzo continuará durante los próxi

mos años con renovado empeño, a medida que la Facultad descubre vocaciones académicas entre sus mismos egresados. En esta forma se espera completar el personal docente de origen nacional para el año de 1965. Mientras tanto era y sigue siendo necesario recurrir a la ayuda técnica que proporcionan ciertas instituciones interesadas en la promoción de los objetivos que persigue la Facultad. Hasta la fecha, se ha recibido ayuda de algunas instituciones nacionales, pero, como era de esperarse, dada la escasez de técnicos mexicanos, la ayuda proveniente de entidades extranjeras e internacionales ha tenido, en conjunto, especial relevancia. Dentro de esta última figura la ayuda proporcionada por la UNESCO.

A principios de 1959, la UNESCO aprobó una petición presentada por la Universidad de Nuevo León en 26 de mayo de 1958 relativa a la obtención de los servicios de dos expertos, durante dos años cada uno, para impartir cátedras en la Facultad de Economía dentro del marco del Programa de Participación en las Actividades de los Estados Miembros correspondiente al bienio 1959-60. Pero las dificultades que experimentó dicha Organización en el reclutamiento del personal - dificultades que incluso dieron lugar, en 1959, a un cambio en la petición original - no le permitieron presentar formalmente candidatos idóneos sino hasta el segundo semestre de 1960, - por lo cual el proyecto no sólo se inició con gran retraso - (octubre de 1960 para el primer cargo y septiembre de 1961 para el segundo), sino que también quedó incompleto porque las misiones de ambos expertos se redujeron a nueve meses de duración, en lugar de veinticuatro, en virtud de no haberse dispuesto oportunamente de los fondos asignados para el período 1959-60.

Pese a estas limitaciones, la ayuda proporcionada por la UNESCO ha producido resultados muy efectivos. El primer experto, Profesor Eduardo Gana Barrientos, además de atender a la enseñanza y de participar en algunos trabajos de investigación, dejó sentadas las bases del programa de Introducción a la economía y se esforzó en preparar a varios ayudantes de curso; el segundo experto, Prof. Frédéric Mauro, - aparte de su brillante actuación como profesor de Historia del desarrollo de las economías industriales, se ha empeñado en preparar a un maestro mexicano para que trate de reemplazarle, ha dirigido un trabajo de investigación sobre la historia económica de Monterrey de 1880 a nuestros días, ha colaborado con el Comité Editorial de un curso de Evolución de la civilización contemporánea que la Facultad espera publi-

car en cuatro volúmenes, ha organizado un Seminario de Historia en el Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad y ha aportado valiosas ideas y sugerencias sobre otros cursos y sobre problemas que afectan a la Universidad de modo general. En una palabra, se ha comprobado una vez más que cuando la UNESCO pone los servicios de un gran profesor a disposición de una pequeña universidad, la repercusión de sus actividades y la proyección de su personalidad tienen grandes alcances.

4.- El problema que ahora se plantea a la Facultad de Economía es en buena medida resultado de la breve duración de las misiones anteriores, y tiene un doble aspecto: por una parte, -- buscar un sucesor al Prof. Frédéric Mauro y, por otra, cubrir las necesidades de enseñanza e investigación en el campo de la Historia del pensamiento económico. Tal como se había previsto el breve tiempo de que ha podido disponer el Prof. Mauro ha sido insuficiente para preparar a un personal nacional, ayuno en la materia, en las técnicas de enseñanza e investigación de la historia económica; la terminación de esta misión dejaría trunca esta obra del Prof. Mauro e incompletas otras tareas que ha emprendido con el laudable propósito de despertar vocaciones en una zona del país que carece de historiadores profesionales, -- pese a que la enseñanza de la historia ocupa un lugar destacado en los planes de estudios de todos los ciclos educativos. El segundo problema es inherente al desenvolvimiento del programa docente de la Facultad, que, a partir del próximo año, -- regirá en su totalidad sin que haya en la región o sea posible -- atraer de la capital del país una persona competente que se haga cargo de un curso de tanta importancia.

5.- Por lo arriba expuesto, la Universidad de mi -- cargo concreta su petición en los siguientes términos:

a).- Un profesor que se haga cargo, por espacio de dos años, contados a partir de septiembre de 1963, del curso de Historia del desarrollo de las economías industriales. Este curso tiene por objeto dar a conocer a los futuros técnicos del desarrollo económico las condiciones en que países tales como Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, la Rusia Soviética y Japón han llegado, a partir de la época moderna, a su actual situación de grandes potencias industriales, analizando en cada caso -- los factores que entraron en juego para producir tal resultado. En esta forma se espera -- dar al futuro economista una visión más amplia

de los problemas del desarrollo económico. - Otro de los objetivos del curso es iniciar a los alumnos, especialmente a los que demuestran interés y disposición, en las técnicas de investigación en este campo.

El profesor también se haría cargo de un breve curso trimestral en materia de Sistemas económicos comparados cuyo fin consistiría en explicar los principios, instituciones y mecanismos que sirven de base a los diversos sistemas económicos que operan en la actualidad y los problemas que afrontan.

Ambos cursos se impartirán cada año a un solo grupo de 25 alumnos, aproximadamente, en cuatro sesiones semanales de 50 minutos de duración, de las cuales tres se destinarán a la exposición de temas y una al debate, interpretación de textos o disertaciones orales y escritas preparadas por los alumnos. Los cursos tendrían que ser explicados en castellano.

Se espera, además, que el maestro dedique una parte de su tiempo, tal vez unas 8 horas por semana, a la investigación dentro de su especialidad bajo el patrocinio del Centro de Investigaciones Económicas, para lo cual éste le proporcionaría las máximas facilidades.

- b).- Un profesor que se haga cargo, también por espacio de dos años, contados a partir de septiembre de 1963, de un curso de Historia del pensamiento económico que persigue el objetivo de dar a conocer las grandes aportaciones al pensamiento económico en las épocas moderna y contemporánea mediante el análisis de textos clásicos y de otras obras. Este curso se impartiría a un solo grupo de unos 25 alumnos - bajo la forma de tres clases semanales y un seminario de investigación que se reuniría periódicamente a discreción del profesor. De preferencia, el curso debe ser impartido en castellano; sin embargo, por tratarse de estudios correspondientes al quinto y último año

del programa de enseñanza, se espera que los alumnos tendrán preparación suficiente para seguirlo en idioma inglés; pero, en todo caso, parece indispensable que el profesor -- posea cierto dominio del castellano.

El Centro de Investigaciones Económicas también ofrecería a este maestro oportunidad y facilidades para emprender algún trabajo -- de investigación relacionado con su cátedra.

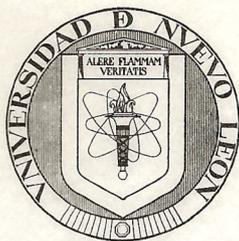
- c).- Dos becas de estudio en el extranjero por el término mínimo de un año para alumnos que se graduarán en 1963 y que, además de cumplir -- con los requisitos exigidos al efecto por la UNESCO, demuestren inclinación e interés en dedicarse a la enseñanza o a la investigación en la Facultad de Economía.

La Universidad de Nuevo León espera que, en vista -- de la situación expuesta en este escrito, la Presidencia de -- ese Consejo Nacional Consultivo del Gobierno de México ante -- la UNESCO, que es a su digno cargo, y la propia Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, concurren en la opinión de que procede otorgar a esta -- Universidad, para su Facultad de Economía, la ayuda que solicita, tanto por su condición de centro educativo de gran importancia para el desarrollo económico del país, cuanto por -- ser una entidad modelada conforme a los principios preconizados y las recomendaciones hechas por la propia UNESCO.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted -- las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N. L. 7 de marzo de 1962
EL RECTOR

José Alvarado



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

FACULTAD DE ECONOMIA

ABASOLO 907 OTE.

TEL. 2-03-32

MONTERREY, N. L., MEXICO

736

EXP. 62/848

12 de noviembre de 1962.

Lic. Daniel Cosío Villegas
Presidente
El Colegio de México
Guanajuato 125
México 7, D. F.

Muy estimado señor Licenciado:

Me permito enviarle una hojita de información que contiene un dato de posible interés para usted y para el Centro de Estudios Históricos.

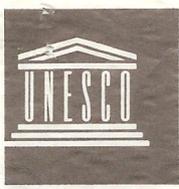
Sin otro particular, me es grato enviarle mis más atentos saludos.

Consuelo Meyer

CM/msc.-

736

place de Fontenoy, Paris-7^e



united nations educational, scientific and cultural organization
organisation des nations unies pour l'éducation, la science et la culture

téléphone : SUFFren 86-00,
SUFFren 98-70, SOLferino 99-48
télégraphe : UnescoParis
TElex : 27602 Paris

in your reply, please refer to :
en répondant, veuillez rappeler :

n° SS/42/35

le 8 décembre 1962

Chère Mademoiselle,

Je vous remercie de m'avoir communiqué dans les délais fixés la liste des ouvrages que vous désirez obtenir pour la bibliothèque de la Faculté de Sciences Economiques. Cette liste a été communiquée à la Bibliothèque de l'Unesco et j'espère que vous commencerez à recevoir les livres dès le début de l'année prochaine.

Vous vous souviendrez que, lors de mon passage à Monterrey, vous m'aviez dit qu'il serait souhaitable que l'Unesco puisse mettre à la disposition de la Faculté en 1963-1964 deux experts, l'un chargé de l'enseignement de l'histoire du développement des économies industrielles, l'autre de l'histoire de la pensée économique. Vous savez également que, en dépit des démarches effectuées par Victor Urquidi et des conversations que j'ai eues moi-même avec M. Miguel Albornoz, Représentant Résident des Nations Unies à Mexico, il n'a pas été possible de convaincre le Ministère de l'Education Nationale du Mexique d'inscrire l'une ou l'autre ni, à plus forte raison, l'une et l'autre de ces missions dans le programme d'Assistance Technique pour 1963-1964.

Il serait souhaitable cependant que les Autorités mexicaines présentent une demande au titre du Programme de Participation aux activités des Etats membres afin d'obtenir

... /

Dr. Consuelo Meyer,
Directora de la Facultad de Economia,
Universidad de Nuevo Leon,
Abasolo 907 Ote.,
MONTERREY, N.L.
(Mexico)

l'envoi d'un seul expert en 1963-1964 (la période pendant laquelle l'expert pourrait se trouver à Monterrey devant être fixée par vous-même en fonction des exigences de l'enseignement). Je ne puis naturellement vous garantir qu'une telle requête puisse être acceptée par le Directeur général puisque cela dépend du nombre et de l'urgence des demandes que nous recevrons de l'ensemble des Etats membres et que, par ailleurs, les crédits prévus au titre de ce Programme dans le domaine de l'enseignement et de la recherche en matière de sciences sociales demeurent très limités. Il n'en serait pas moins utile que le Gouvernement mexicain adresse au Directeur général, avant le 31 décembre 1962, une demande se référant aux activités décrites au paragraphe 62 du chapitre 3 du projet de programme et de budget pour 1963-1964 (document 12 C/5. Vous pourriez vous mettre à ce sujet en rapports soit directement, soit par l'intermédiaire de M. Urquidi, avec les fonctionnaires de l'Education Nationale et de la Commission Nationale mexicaine pour l'Unesco, et en particulier avec M. Luis Wegman ou M. Muñoz Ledo, respectivement Directeur et Sous-Directeur général de l'enseignement supérieur.

En espérant avoir le plaisir de vous revoir dans un proche avenir et en vous priant de me rappeler au bon souvenir de ceux de vos collègues qui m'avaient réservé à Monterrey une si amicale réception, je vous prie de croire, chère Mademoiselle, à l'assurance de mes sentiments les meilleurs.



P. Henquet,
Département des Sciences Sociales

México, D.F. 27 de diciembre de 1962.

Dr. SILVIO ZAVALA
DELEGACION PERMANENTE DE MEXICO
UNESCO PARIS
(FRANCIA)

SUPPLIQUE CONFIRMAR SI SE PRESENTO DEPARTAMENTO CIENCIAS
SOCIALES PETICION FACULTAD ECONOMIA UNIVERSIDAD NUEVO LEON BAJO PROGRAMA
PARTICIPACION PUES PIERRE HENQUET NO DA ESTA IMPRESION SU CARTA OCHO
DICIEMBRE (PUNTO) CASO NO HAYASE PRESENTADO PERMITOME REGARLE ADELANTARSE
HACERLA ANTES 31 DICIEMBRE SUJETA CONFIRMACION VIA RELACIONES PRINCIPIOS
ENERO (PUNTO) FACULTAD LIMITARIASE SOLICITAR UN SOLO EXPERTO PARA HISTORIA
ECONOMICA (PUNTO) LICENCIADO COSIO VILLEGAS SE ENCARGARA GESTIONES ANTE
SECRETARIA EDUCACION (PUNTO) ATENTAMENTE.

CONSUELO MEYES
BANXICO

CM/evb.